

## COLOMBIA

# Funcionarios de **Ecopetrol** serán investigados por supuestas irregularidades en inversiones en Perú, anunció la Contraloría

Como presuntos responsables fiscales están en la lista seis personas: Nelson Navarrete Hernández, María Victoria Riaño Salgar, Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Héctor Manosalva Rojas y Mauricio Ramírez Terrassa

14 de Diciembre de 2022



Tal y como lo comenta el ente de control, la indagación preliminar se realizó porque **Ecopetrol** S.A. anunció, en febrero de 2009, que se había asociado con la Compañía Nacional de Petróleo de Corea (KNOC) para comprar a Offshore International Group Inc

Por el supuesto daño al patrimonio por 609 millones de dólares, la Contraloría General de la República decidió abrir un proceso de responsabilidad de fiscal. Según destaca el expediente, existirían irregularidades en procesos de inversión efectuados por **Ecopetrol** en Perú. Esto se remonta a la venta, en 2021, de la propiedad accionaria que tenía en la sociedad Offshorte International Group (OIG) **por mucho menos dinero del que se pagó para adquirirla a finales de 2008. Como presuntos responsables fiscales están en la lista seis personas, en su calidad de miembros de la Junta Directiva de OIG.**

Se trata de Nelson Navarrete Hernández, María Victoria Riaño Salgar, Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Héctor Manosalva Rojas y Mauricio Ramírez Terrassa.

“Auto de cierre de (Indagación Preliminar) IP y apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal, por la existencia de un daño al patrimonio público por las presuntas irregularidades como consecuencia del deterioro de la inversión materializada por **ECOPETROL** S.A. en la venta de acciones de Offshore International

### LO ÚLTIMO



**Procuraduría absuelve al exdirector de la Policía, Óscar Atehortúa**

**Hinchas del Pereira furiosos por la salida de jugadores clave tras lograr el campeonato: “Conformistas”**

**Naciones Unidas donará 55 millones de dólares para la paz en Colombia**

**Presos de La Picota y El buen pastor instalarán mesa para buscar la Paz Total**

**Siguen las irregularidades en la SAE, denunció la Contraloría: 1.638 predios de la mafia no tienen administrador**

Group, Inc. en el año 2021, resultado de una gestión fiscal ineficiente, inoportuna y antieconómica derivada de las omisiones y acciones de **ECOPETROL S.A. en la administración de la operación de la misma, durante el período comprendido en los años 2009 al 2021, configurando un detrimento a los intereses patrimoniales del Estado, en cuantía estimada de USD 609.157.196,67**", señala la decisión de la entidad.

Tal y como lo comenta el ente de control, la indagación preliminar se realizó porque **Ecopetrol S.A.** anunció, en febrero de 2009, que se había asociado con la Compañía Nacional de Petróleo de Corea (KNOC) para comprar a Offshore International Group Inc., lugar con sede en los Estados Unidos y propietaria de Petro-Tech Peruana S.A. La transacción se habría realizado por 900 millones de dólares. **"El valor de la transacción es de 900 millones de dólares. La inversión se hará en partes iguales"**, se leía en la información que hizo pública la empresa colombiana.



Como presuntos responsables fiscales están en la lista seis personas: Nelson Navarrete Hernández, María Victoria Riaño Salgar, Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Héctor Manosalva Rojas y Mauricio Ramírez Terrassa

En su momento, el vicepresidente ejecutivo de exploración y producción de **Ecopetrol**, Nelson Navarrete, detalló que la inversión planeada en Petro-Tech sería de 250 millones de dólares anuales. Aquella cifra se entregaría durante los próximos cinco o seis años. En enero, sin embargo, **Ecopetrol** anunció que se encontraba vendiendo la participación que tenían dentro de Offshore International Group (OIG), **matriz de Savia Perú, a una filial de De Jong Capital LLC. A pesar del anuncio, se mantuvo en reserva el valor de la compra pues, según la vocería, se trataba de "un acuerdo de confidencialidad"**.

"Se derivan varios interrogantes que deben ser esclarecidos por este organismo de control, en virtud de las cuantías de la transacción que fueron informadas, razón por la cual se hace necesario Indagar sobre este proceso, para determinar **la razonabilidad de las cifras que sustentaron tanto el valor de compra, las inversiones, la gestión de la empresa al frente de dicho activo y el valor final de su venta, entre otros**", se dijo respecto al momento en que el ente de control pidiera información sobre aquel negocio y recibiera la respuesta de las partes involucradas.

Ante la noticia, **Ecopetrol** anunció que: **"entregará los soportes documentales e información requerida por el organismo de control que soportaron las decisiones objeto de la investigación**, incluidas las razones que llevaron a realizar esa inversión hace 13 años y las condiciones que afectaron la operación de dicha empresa en Perú".

Recientemente, la Junta Directiva del **Grupo Ecopetrol** dio a conocer el plan general de inversiones orgánicas para el año 2023, además de una serie de proyectos individuales que con el transcurso del tiempo se irán evaluando.

“El compromiso con la transición energética se refleja en inversiones entre COP 5,9 billones y COP 6.8 billones en autogeneración renovable, hidrógeno, transmisión y vías, y eficiencia energética; COP 3.6 a COP 4.1 billones para la autosuficiencia en gas y entre COP 15.8 y COP 18.9 billones para asegurar la seguridad energética, **la sostenibilidad financiera y favorecer la balanza comercial del país**”, manifestaron desde la compañía.

#### SEGUIR LEYENDO:

**Evacuación Hidroituango EN VIVO: con éxito concluyen las pruebas en las unidades de generación de energía**

**Masacre en Orito, Putumayo: cinco personas asesinadas y una herida**

#### TEMAS RELACIONADOS

COLOMBIA-NOTICIAS

ECOPETROL

INVESTIGACIÓN

Contraloría General de la República

#### MÁS LEIDAS AMÉRICA

### España pide a sus connacionales aplazar viajes al Perú ante estado de emergencia por 30 días

La embajada de España en Lima solicitó a sus residentes “que permanezcan atentos a la evolución de la situación y limiten sus desplazamientos al máximo” debido a las protestas en el país



### Protestas en Perú EN VIVO: estado de emergencia nacional, bloqueo de carreteras y violencia en el sexto día de manifestaciones

Gobierno de Dina Boluarte declaró estado de emergencia nacional por 30 días y las Fuerzas Armadas con la Policía tomarán el control del orden interno del país. Radicalización de las movilizaciones ha dejado siete fallecidos.



### Las razones de Guillermo del Toro para criticar las películas hechas con inteligencia artificial

Esta tecnología ha servido para crear películas desde cero, pero al directo le parece un “insulto”



### Selección peruana convoca a niños y adolescentes de Fundación para que conozcan a futbolistas

En la cita estarán presentes los seleccionados nacionales Pedro Gallese, Alexander Callens, Yoshimar Yotún y Wilder Cartagena.



### Expulsaron a Irán de la Comisión de la Mujer: quiénes votaron a favor y quiénes en contra

El país persa fue expulsado del órgano de la ONU tras la brutal represión de Teherán. Cómo votaron las naciones miembro



TE PUEDE INTERESAR

**Gobierno declara Estado de Emergencia por 30 días a nivel nacional**



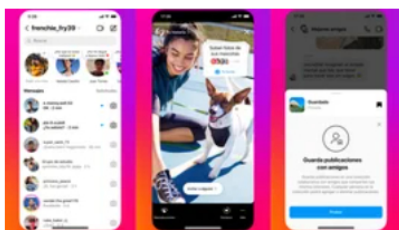
**Hallaron muerto de un disparo a DJ Stephen "tWitch" Boss, conocido por el programa de Ellen DeGeneres**



**La historia del tormentoso romance entre Xuxa y Pelé: polémicas, prejuicios e infidelidades**



**Lo último de Instagram: Notas en los mensajes directos, menciones en "Tu Turno" y más**



**Aunque usted no lo crea, para vivir mejor conviene el pesimismo y aquí están las razones**



MUNDO



**Susel Paredes denuncia que en el Congreso existen deseos de demorar el adelanto de elecciones**

**España pide a sus connacionales aplazar viajes al Perú ante estado de emergencia por 30 días**

**En Pumas esperan el regreso de Dani Alves, aunque sin un lugar seguro en las alineaciones de Rafa Puente Jr.**

**Viruela del Mono en México: 10 estados presentaron el mayor repunte de casos**

**Protestas en Perú EN VIVO: estado de emergencia nacional, bloqueo de carreteras y violencia en el sexto día de manifestaciones**

INFOBAE AMÉRICA



**España pide a sus connacionales aplazar viajes al Perú ante estado de emergencia por 30 días**

**En Pumas esperan el regreso de Dani Alves, aunque sin un lugar seguro en las alineaciones de Rafa Puente Jr.**

**Viruela del Mono en México: 10 estados presentaron el mayor repunte de casos**

**Protestas en Perú EN VIVO: estado de emergencia nacional, bloqueo de carreteras y violencia en el sexto día de manifestaciones**

**Qué une a Salma Hayek con Bernard Arnault, el empresario más rico del mundo**

ENTRETENIMIENTO



**Los 10 K-dramas más populares que lideran el ranking de Netflix esta semana**

**Lista de los 10 videos más populares este miércoles en YouTube Argentina**

**Dos ex Loco Mía contaron los secretos del grupo furor en los 90: de la prohibición de revelar su orientación sexual a la ruptura**

**Hallaron muerto de un disparo a DJ Stephen "tWitch" Boss, conocido por el programa de Ellen DeGeneres**

**Salma Hayek apostó por el negro y Soledad Fandiño se sumó a las microbikinis: celebrities en un click**

DEPORTES



**Nada de lo que suceda en la final borrara la imagen de Van Gogh pintando La Cosecha mientras Julián Álvarez esperaba el pase del tercer gol contra Croacia**

**Con un gol de Theo Hernández, Francia le gana a Marruecos en la semifinal del Mundial Qatar 2022**

**Tras las emociones de Qatar 2022, la FIFA ya se replantea el formato para el 2026**

**En Pumas esperan el regreso de Dani Alves, aunque sin un lugar seguro en las alineaciones de Rafa Puente Jr.**

**Rafael Puente Jr. habló sobre el regreso de Dani Alves a Pumas**

**Infobae**

[Argentina](#)  
[América](#)  
[México](#)  
[Colombia](#)  
[RSS](#)  
[Perú](#)  
[Últimas Noticias](#)

**Contáctenos**

[Redacción](#)  
[Empleo](#)  
[Contacto Comercial](#)

**Redes Sociales**

[Facebook](#)  
[Twitter](#)  
[Instagram](#)

**Contáctenos**

[Términos y Condiciones](#)  
[Política de Privacidad](#)